

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DREAMQUEST S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

En Quito, a los 15 días del mes de Abril de 2014, a las 14H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De Los Shyris N35-174 y Suecia, se reúnen los siguientes socios:

El señor Marcelo Jácome Brandao, propietario de **SEISCIENTOS DIECISÉIS** acciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Francois Joseph Kaisin Ricaurte, propietario de **OCHENTA** acciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Juan Carlos Elizalde Sosa, propietario de **SESENTA Y CUATRO** acciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una; y Xavier Grijalva Ramia, propietario de **CUARENTA** acciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta de la Compañía la señora Karina Maribel Alcoser Merizalde y actúa como secretario el Gerente General señor Marcelo Jácome Brandao.

El orden del día es el siguiente:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
3. **CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

El señor Marcelo Jácome Brandao, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2013. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor Marcelo Jácome Brandao, por lo que dichos informes son aprobados en su totalidad y de forma unánime por los Socios.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

La Presidenta procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2013, documentos que se adjuntan, y que fueron entregados a los socios una copia para su revisión.

La junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2013.

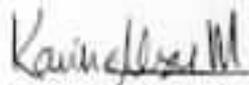
### 3. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

Una vez que han sido conocidos los resultados económicos del año 2013, se determina que luego de las deducciones correspondientes al 15% de participación en las utilidades que se reparten a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, queda una utilidad a distribución a los socios en el año 2013 de USD 63.307,91. Los socios una vez conocidos estos resultados resuelven no repartir las utilidades y por lo tanto reinvertir dicho valor en la empresa.

Agotados los puntos del orden del día, la presidenta concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 16h00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaria.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma



Karina Maribel Alcoser Merizalde

Presidenta



Marcelo Jácome Brandao

Secretario - Socio



Juan Carlos Elizalde Sosa

Socio



Francois Joseph Kaisin Ricaurte

Socio



Xavier Grijalva Ramia

Socio